

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACUERDOS DE LA II SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CODISEC DE CHORRILLOS

- **“EXPOSICION SOBRE LOS ESPACIOS PÚBLICOS FOCALIZADOS DENTRO DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024”**

A cargo del Especialista en Seguridad Ciudadana - Carlo Catter, el Coordinador del CODISEC precisó que habiéndose realizado con éxito en el año 2023 la estrategia de prevención y recuperación de espacios públicos participativo del CODISEC, se propone establecer una ampliación de los servicios mediante el trabajo conjunto CODISEC, ALIADOS y de manera TRANSVERSAL con las gerencias y Subgerencias de la MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS proponiéndose 5 puntos focalizados del distrito distribuidos en las 4 jurisdicciones policiales del distrito:



Por lo cual, se precisa se someta al voto la APROBACIÓN de la VOTACION PARA REALIZAR ACCIONES CONJUNTAS PARA LA RECUPERACION DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LOS 5 PUNTOS FOCALIZADOS 2024 de Chorrillos., siendo aprobado por unanimidad.

- **“EXPOSICIÓN SOBRE LOS COLEGIOS FOCALIZADOS DENTRO DEL PROGRAMA ESCUELA SEGURA Y SALUDABLE DEL CODISEC 2024”**

La Dra. Mayra Varillas Chacaltana – Especialista en Capacitación y Psicología Social del CODISEC expone sobre el programa escuela segura y saludable del CODISEC, programa ganador del concurso de buenas prácticas en seguridad que, donde se han focalizado 5 colegios tomando en cuenta los 5 sectores de seguridad ciudadana en el distrito de Chorrillos:

- 6085 BRIGIDA SILVA DE OCHOA
- 7042 SANTA TERESA DE VILLA
- 7066 ANDRES AVELINO CACERES
- 6091 CESAR VALLEJO
- LOS INKAS

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Y en el mismo sentido de la consideración anterior, se requiere someter al voto la APROBACIÓN PARA LA AGENDA ANUAL PARA REALIZAR LA ACCIÓN CONJUNTA DE SEGURIDAD EN LOS 5 COLEGIOS FOCALIZADOS, siendo aprobada por unanimidad la siguiente agenda.

- ABRIL LUN 15
 - MAYO MIE 15
 - JULIO JUE 11
 - AGOSTO MAR 13
 - OCTUBRE MAR 15
- **“EXPOSICIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL “NÚCLEO POLICIAL PARA LA GESTIÓN DE CRISIS EN SEGURIDAD CIUDADANA”**

El señor Abog. Oscar Moreno Tupia Responsable de la secretaria Técnica - CODISEC y Gerente de Seguridad Ciudadana de Chorrillos, expuso sobre la conformación del “NÚCLEO POLICIAL PARA LA GESTIÓN DE CRISIS EN SEGURIDAD CIUDADANA” constituido por las Unidades Policiales las siguientes:

- Departamento de Investigación Criminal Chorrillos
- Departamento de Control de Tránsito Sur 2.
- Departamento de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos Sur.
- Departamento de Policía Montada Tacala.
- Base sur escuadrón Verde.
- Base Halcones Sur
- 04 comisarías en el Distrito.

Acciones:

- Reunión cada dos semanas bajo la Dirección del Crnl. PNP Jefe de la División Policial Sur 2 y el gerente de seguridad Ciudadana del Distrito de Chorrillos.
- Análisis y evaluación de operaciones policiales, conjuntas y del serenazgo a favor de la seguridad ciudadana.
- Planificación de actividades y acciones que respondan a los cambios en la dinámica criminal del distrito que permita tener una respuesta proactiva.
- Coordinaciones para solicitar el apoyo de otro tipo de unidades (DINOES-DININCRI-DIRIN-USE).
- Formular informes mensuales para la evaluación por parte de la Secretaría Técnica del CODISEC.

A los fines correspondientes, se requiere someter al voto la APROBACIÓN de la CREACIÓN DEL “NÚCLEO POLICIAL PARA LA GESTIÓN DE CRISIS EN SEGURIDAD CIUDADANA 2024 de Chorrillos, siendo aprobado por unanimidad.

Seguidamente, se da lectura a los ACUERDOS adoptados en esta Cuarta Sesión Ordinaria del CODISEC.

- **ACUERDOS DE LA I SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CODISEC DE CHORRILLOS**

Se da lectura de los acuerdos adoptados en esta primera sesión del comité distrital de seguridad ciudadana 2024:

4. Aprobar, por unanimidad, REALIZAR ACCIONES CONJUNTAS PARA LA RECUPERACION DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LOS 5 PUNTOS FOCALIZADOS 2024.
5. Aprobar, por unanimidad, LA AGENDA ANUAL PARA REALIZAR LA ACCIÓN CONJUNTA DE SEGURIDAD EN LOS 5 COLEGIOS FOCALIZADOS.
6. Aprobar, por unanimidad, CREACIÓN DEL “NÚCLEO POLICIAL PARA LA GESTIÓN DE CRISIS EN SEGURIDAD CIUDADANA 2024